

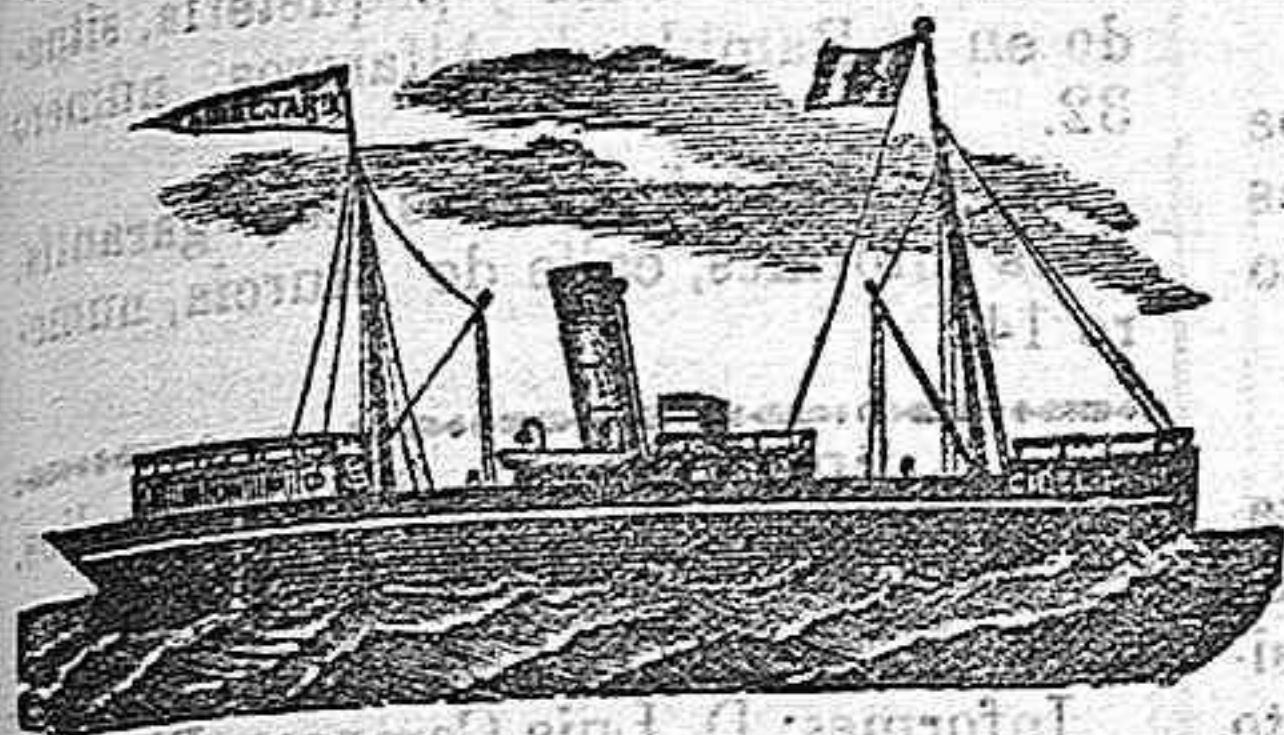
EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: REAL, 61.

Suscripción: Almería: 150 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre.

La correspondencia al Director de
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.



Vapores rápidos para New-York

Línea conocida por vapores correos franceses

Cip Fabre et C.^o de Marsella

El magnífico vapor GERMANIA, el cual ya ha hecho el viaje esta temporada en 9 1/2 días, estará a la carga fijamente el día 19 de Noviembre, y admite trasbordos para Boston, Philadelphia y Baltimore.

Para cabida y demás informes, al Agente de la Línea Fabre, Alfredo Rodríguez, Almería

Puntales para las parras

Los mejores y más baratos

Para informes: Juan Rodríguez Burgos

Céfiro de Oriente Lillo

El que es calvo ó se le cae el cabello porque quiere.

Véase el anuncio en 4.^a plana.

El cuartel.

El convenio de España con Francia referente á Marruecos nos obliga á prestar preferente atención sobre los asuntos que se desarrollan en el vecino reino del Mogrebh.

Ya no podemos seguir aquella pasividad característica de todos nuestros gobiernos en aquel imperio, si queremos llevar cumplidamente la misión que nos hemos impuesto firmando ese tratado, base según creemos de nuestra prosperidad en aquellos territorios.

La penetración pacífica á que nos vemos obligados en virtud del tratado, nos impone la necesidad de aumentar el contingente de fuerzas en las plazas españolas del Norte de Africa, y establecer depósitos de municiones en los puertos españoles más próximos á Marruecos.

Málaga y Almería, nuestra Almería, la más próxima de todas, donde amarra el cable de Melilla, la que por las condiciones de su puerto será el punto de refugio de los vapores trasportes, no tiene ni un soldado; carece de cuartel, no tiene local siquiera para instalar camas, caso de reconcentrar la Guardia civil.

El Gobierno tiene que renunciar á utilizar nuestra ciudad para tener contingentes de tropas, que pudieran acudir pronto en auxilio de nuestras plazas africanas.

Pero no, aún no es tarde, procure el Ayuntamiento poner á disposición de la autoridad militar las treinta mil pesetas que acordó consignar en el presupuesto próximo, y empezarán las obras necesarias en el cuartel de la Misericordia, viéndose obligado el ministro de la Guerra á dar la cantidad que falta para su terminación.

Ya Almería necesita por fuerza un cuartel, lo exige la seguridad interior y el decoro nacional.

Somos los más próximos,

tenemos uno de los más hermosos puertos; la comunicación con Marruecos es directa y necesariamente, aquí ha de haber fuerza que esté siempre dispuesta ha hacer cumplir en Marruecos el compromiso contraído por el Gobierno.

Urgente remedio

El Ayuntamiento trata de llevar á cabo de una manera enérgica el abaratamiento de las carnes. Los concejales se muestran todos conformes no solo en esto, sino que es necesario que otros artículos de primera necesidad también bajen de esos precios elevadísimos á que han llegado.

Se hacen varias denuncias contra el proceder de algunos trust que funcionan de un modo clandestino. Piensan también que se cumpla de un modo riguroso el reglamento del Matadero y el establecimiento de tablas reguladoras amparándolas por todos los medios posibles.

Los ganaderos coartados por esos trust ayudarán al Ayuntamiento á solucionar este asunto de las subsistencias y entre todos se logrará una rebaja racional en las carnes que hoy tienen precios elevadísimos. Se elogia la conducta de las autoridades al querer atender rápidamente las peticiones y los clamores de todo el vecindario.

¿Creeis que esto se relaciona con el Ayuntamiento de Almería? No sería malo que de estos ediles tuviéramos que cantar las mismas alabanzas: pero lo que hemos transcrito es lo que se lee estos días, en esos ó parecidos términos, en casi toda la prensa de España, porque el problema de las subsistencias es el que más preocupa hoy á casi todas las poblaciones. En muchos pueblos que vienen siendo castigados por la carestía de los artículos de primera necesidad, se ocupan sus Ayuntamientos de poner remedio á estos males, para evitar esa emigración, que vemos continua en nuestro desdichado país, y que ninguna ley evitará si no se ataja el hambre que padecen todas esas familias obreras.

Almería es una de las capitales en donde la carestía ha llegado ya á unos términos, que es escandaloso; de sus cincuenta y siete mil habitantes estamos seguros que más de la mitad no prueban la carne, ni otros muchos artículos de comercio que están por las nubes; pero aquí los que comen bien no se deben de preocupar de estas cosas, y pasan el tiempo en dimes y diretes; quién esperando á Canalejas, otros á Moret, y aquellos adorando á Maura ¿Qué importa que el pueblo muera mientras tanto? Y el invierno que ya empieza, amenaza más este pavoroso problema, y el embarque de la uva se acaba, y el hambre no podemos decir que se acerca, sino que ya va en aumento.

Vergüenza causa el considerar que esta población que debiera nadar en la abundancia, y ser una perla del Medi-

terráneo, rica por sus condiciones naturales, sea aquí la vida más dificultosa que en la capital de España, población que pasa por una de las más caras de Europa. Vean como se vive en cualquiera capital del extranjero, París, Londres Bruselas, y no hay punto de comparación.

Aun no habrán olvidado lo que no ha muchos días refería en un periódico de gran circulación, un obrero de los pensionados en Bélgica, de como se vive allí: Contaba éste, que el kilo de pan cuesta 20 céntis, libra de café 70, tabaco libra 60 céntis, cerveza 15 céntis litro, azúcar 69 kilo, carne 60, 70 y 80; diez cejas de cerillas 10 céntis, un traje la mitad que en España y así por este orden, y las habitaciones lo mismo, y comparadas con las nuestras parecían palacios; nada, que aquello era otro mundo, decía.

¿Leyendo esto ¿qué tiene de extraño que emigren de nuestra nación? Pero aquí en Almería no se oye más que repetir á todo el mundo, que la vida es imposible; mas continuamos cruzados de brazos esperando quizá un nuevo maná en forma de billetes de banco, ó algún otro profeta que nos conduzca á otra tierra de promisión.

¿Qué piensan nuestras autoridades? ¿Es que no pueden escogitar medios para que esos artículos de comercio se abaraten? ¿Es que ya en Almería no hay nada que hacer, que tiene inmejorable matadero, buena cárcel, que sus calles están limpias, adoncinadas y con aceras; alcantarillado, jardines en sus plazas, paseos, plantación de arbolado, derribo de casas desahuciadas; alineación de calles, é higienización en general? Si es que está todo hecho, que se cruzen de brazos también nuestros ediles, y sentados en amplios divanes, se pasen la vida fumando opio, y esperen con calma á que pase la tormenta.

A. DELGADO CASTILLA.

NOTAS CURIOSAS

La poligamia en Inglaterra

Con frecuencia se descubre en Inglaterra y en los Estados Unidos casos de poligamia. En números anteriores he dado cuenta del procesamiento de individuos que estaban casados con dos, tres y aun cuatro mujeres.

Racientemente se ha descubierto en la ciudad de Ipswich (Inglaterra) un sujeto que, sin haber enviudado, había contraído tres veces matrimonio.

En 1868 Eduardo Gastón, que así se llama el polígamo, contrajo justas nupcias con Josefina Mitchell. Tres años vivió con su consorte, desapareciendo después del domicilio conyugal.

En 1875 se casó, usando nombre su puesto, con Ana Maria Wata, á la que abandonó pronto.

Finalmente en 1898 se unió en santo lazo con una señorita, de la que también se separó pasado algún tiempo.

Denunciado Eduardo Gastón á los Tribunales por una de sus desechadas señoras, el culpable ha sido condenado por el juez á la estúpida pena de un mes de prisión.

Al instruirse el sumario se ha visto que, según los documentos hechos presentados por Gastón cuando contrajo segundo matrimonio, contaba á la sazón dos años menos que cuando se casó por vez primera.

Fumadores francasas

Existen en Francia actualmente unos seis millones de fumadores.

De cada 15 de ellos, dos fuman pitillos, cinco cigarros, y los restantes, en pipa.

El número de pitillos que se consumen asciende á ochocientos millones, muchos más de los que se necesitarían para formar una línea, uniéndolos en sentido longitudinal, que se cifiera al globo terrestre por el Ecuador.

Estadística

Según un geógrafo alemán el mundo tiene en la actualidad 1.503.290.000 individuos repartidos en la siguiente forma:

Europa 392.264.000; Asia 819.556.000 Africa 140.700.000; Australia 6 millones 483.000; Norte América 105 millones 714.000; Sur América, 38.482.000 y Regiones polares, 91.000.

DESALIENTO

¿Qué fastidiado estoy! La estulta calma, Es tal pesada cota que se extiende, Y en férreas mallas aprisiona el alma.

Mi espíritu sus alas ya no tiende Hacia rumbo ninguno; mi horizonte, Ni en un vago crepúsculo se enciende.

¿Qué escarpado, qué lejos está el monte! ¿Qué fatiga qué llegue hasta la cima, Y cuánto esfuerzo que el cansancio afronte!

Si quisiera ascender, pusiera encima La repugnante carga, y anhelante La arrojará hasta el fondo de la sima.

Mas nunca llegará, que el caminante No quiere fatigarse sin anhelo: No quiero luchar más, que ya es bastante,

Vivir sobre la tierra viendo el cielo, El cielo de la tierra tan distante, Y la pena tan lejos del consuelo.

R. OTERO.

Proposición de ley

El Sr. Cortezo ha presentado en el Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Los títulos académicos y profesionales adquiridos en los establecimientos oficiales de enseñanza del extranjero por súbditos españoles, serán válidos en España para todos los efectos que las leyes marcan á los de igual índole de nuestro país.

Art. 2.º Las asignaturas y enseñanzas parciales aprobadas en iguales condiciones por los mismos individuos, serán incorporables como válidas para la adquisición de los títulos en España.

Art. 3.º El ministro de Instrucción pública, dictará las disposiciones complementarias para la aplicación de esta ley y la lista de establecimientos de cada país á que se debe entender que hace referencia el artículo 1.º, así como la de analogías de enseñanza del segundo. Esta lista será revisada cada cinco años por el Consejo.

Cortezo. — Alvarez (Melquiades). — Vincenti (Eduardo). — Andrete. — Vizconde de Eza. — Nocedal. — Conde de Romanones.

Los bosques como forraje

La idea de utilizar el ramaje tierno y las hojas de los árboles para nutrir el ganado es muy antigua.

Este forraje estaba ya en uso entre los romanos y probablemente antes de ellos lo emplearon los pueblos nómadas.

Plinio refiere el caso, que ocurría en su mismo tiempo de plantar el *cytiso* para forraje; se daba en verde al ganado un ante ocho meses y en los cuatro de invierno se le somergía en agua para reblandecerle antes de emplearle.

No se sabe á ciencia cierta de qué arbusto habla Plinio; en efecto, el *cytiso* (codeo), el más común de todos, es venenoso, y sin duda era otro el arbusto que los romanos empleaban para alimentar el ganado.

Desde tiempo inmemorial se viene recomendando el empleo del follaje de los árboles; Stahl le recomienda en 1785. Pero las primeras indicaciones sobre la aplicación del ramaje para suplir la escasez de forrajes parecen debidas á un francés, Orette de Palluel, que en 1793 describe como sigue la forma de recolección y distribución de las ramas en el establo:

«Terminada la siega se desmochan los árboles como se hace en invierno.

A medida que las ramas se van cortando, se dividen para separar la parte gruesa de las puntas y ramas con hoja, haciendo de éstas pequeños montones.

Si el tiempo es favorable se atan en haces por la tarde, luego se colocan en los graneros ó debajo de un cobertizo.

Las más apetecibles y con más hoja se dan al ganado vacuno y las demás al lanar que nunca las desecha. Los residuos de las ramas después de aprovechada la hoja se destinan para el hogar ó para el horno.»

Este procedimiento primitivo se ha perfeccionado mucho después de 1893, año muy escaso en forrajes. Merece especial atención un opúsculo anónimo y sin fecha que imprimió Bottier en Bourg (Ain).

Es muy curioso y contiene indicaciones oportunísimas, no sólo sobre el valor alimenticio del follaje de los árboles, si que también sobre ensayos de cultivo de diferentes semillas para la creación de praderas aéreas, según la pintoresca expresión del autor.

Este folleto debió publicarse en 1830.

En efecto, es un hecho curioso que la falta de forraje, que inspiró al autor del escrito, era debida, no á la sequía, sino al frío en extremo riguroso del invierno, y al temporal excesivamente lluvioso de la primavera y del verano que le siguieron. Estas indicaciones hechas por el autor anónimo, parece que se refieren al invierno de 1829 á 1830.

Este agrónomo de ingenio distinguido y observador, después de haber expuesto el desastre causado á los cereales y praderas por el rigor del clima y las intemperies de aquel año, enumera los diferentes cultivos que en el momento en que escribe, pueden ayudar á repararle. Después, tratando del ganado, señala los bosques, como principal origen (y, por cierto, dice, muy despreciado), de forraje y cama.

NUEVO MUNDO

Entre otras notas de actualidad publica este popular semanario en su número de esta semana las informaciones siguientes:

Novedades teatrales: «La estirpe de Júpiter», «Los zapatos de charol», «La casita blanca» y las principales figuras del teatro Parish. — La presidencia de los Estados Unidos: Roosevelt y Parker. — El asilo de Santa Cristina. — La guerra ruso-japonesa: mapa de Puerto Arturo — La reaparición de «Centeno». — Producto contra la filoxera. — Los concertistas Baüer y Casala. — El tumulto de la Ronda de Atocha. — Aurelio Lerroux y Cantero. — Velada en el Círculo democrático y en la Unión Escolar y, otros muchos asuntos interesantes.

CODIGO ORIENTAL

El corresponsal de la *Gazette de Frankfurt* comunica desde el Extremo Oriente curiosas noticias acerca del Código penal coreano, reproduciendo diversos artículos que enseñan disposiciones en alto grado extravagantes.

El artículo 235 condena á la pena de quince años de reclusión al funcionario que por descuido dejara abiertas las puertas del palacio imperial de Sül.

El 671 impone cuarenta palos á todos los que no hubieren hecho lo que debían hacer.

Y claro es que como todo delito y toda falta consiste en no hacer lo que se debe, es de suponer que esos cuarenta palos serán una especie de salsa con que se aderezarán todas las penas.

Notas bibliográficas

Hemos recibido la *Escalilla mensual del arma de Infantería* que se ha puesto á la venta al precio de una peseta.

Forma un volumen de unas 200 páginas, figurando todos los jefes y oficiales de la escala activa de Infantería con sus destinos y puesto ó número que les corresponde en su empleo.

Ayuntamiento Constitucional de Almería

Negociado de Cementerios

Habiéndose cumplido los cinco años por que están alquilados los nichos que a continuación se expresan, se avisa a los interesados para que si quieren renovarlos, lo hagan en el plazo de quince días.

NOMBRE DEL CADAVER	Nombre de la persona que lo ha de renovar
Doña Antonia de la Higuera	Don Amador de la Higuera
Don Manuel Bachiller Amat	Manuel Bachiller
Gabriel Molina Guillen	Gabriel Molina Guillen
Doña Josefa Cruz Guillen	Agustín Cruz
Don José M. Vizconti Calcerrada	Pascual Vizconti
Tomas Capulino Lanuza	Bernardo Capulino Hurtado
Julio Abad Toyar	Manuel Abad
Salvador Domingo Valdés	Francisco Valdés
Arturo Martínez Oárdenas	Nicolás Martínez Burgos
Francisco Guevara Gomiz	Juan Guevara Rodríguez
Juan Casas Trillo	José Cayetano Ramirez
Doña Dolores Gomez Castro	Santos Gomez Cortés

En el apéndice se expresa el punto de residencia de los regimientos, batallones, reservas y zonas.

Los pedidos pueden hacerse a su autor el Comandante Escribano, Pozo, 4, pral., Madrid, quien también admite suscripciones trimestrales al precio de 150 pesetas.

Circo Variedades

Anoche, día de moda, acudió al teatro circo de Variedades selecta concurrencia, ávida de aplaudir a los notables artistas que tomaron parte en los distintos números de que se componía el escogido programa.

D. Cloude Alegría puede asegurar que su *troupe* es de lo más notable que se conoce en su género.

La señorita Asunción, equilibrista distinguida, como bailadora incansable lució anoche sus facultades, presentándose al público en el primer número del programa, realizando su belleza con artístico traje oriental.

Nada hemos de decir de los hermanos Bruneri, hasta anunciarlos para saber que el trabajo de las pirámides, les acredita de notables acróbatas y expertos equilibristas.

Oh, *rofermen* es el súmum del equilibrio sobre el alambre; su fama es universal, su trabajo notable, de valor excepcional.

Si el oficio de clown es hacer reír, podemos asegurar que Cardona ha nacido para ello. Los gestos, las ocurrencias y los disfraces con que se nos presenta producen la risa y aunque muchas personas procuran contenerse, al fin tienen que soltar la carcajada. Koko, Kervich y Santos son también notables.

El Perro Salvador, original trabajo de Mr. Loyal gustó mucho, resultando entretenido y de gran originalidad.

Mr. Loyal debe tener un conocimiento completo de la raza *perruna* cuando hace trabajos tan notables y opuestos a las inclinaciones de los canes.

El malavariista Vichy acompañado de su señora Mmille. Marasso, cosechó nuevos aplausos, como corresponde a su fina y delicada labor.

Los incomparables acróbatas familia Quierolo, que anoche hicieron su debut, son artistas notabilísimos, de agilidad y fuerza. Arrancaron tempestades de aplausos en sus dobles saltos mortales con caídas equilibradas sobre los hombros de un tercero.

Anoche se escedieron estos artistas, y su arrojo pudiera ocasionarles algún serio percance. Sirva esto de advertencia, acompañado de nuestro aplauso entusiasta.

El Jockey Ernesto y la familia Ancillotti se han hecho simpáticos al público que los aplaude sin reservas.

Y vaya un aplauso merecido a Madame Italia, la hermosa artista de los equilibrios aéreos, pedrestes aquí deseamos realice pronto sus ilusiones, uniéndose en el equilibrio del matrimonio al no menos notable artista objeto de sus aspiraciones.

Mañana domingo se celebrarán dos grandes funciones a las tres y media de la tarde y a las 8 y media de la noche.

El programa será escogido y muy variado.

Al Ministro de la Gobernación

Lo que ocurre con el Ayuntamiento de Abia demuestra que en nuestro país son un mito las leyes escritas.

Suspendido el Ayuntamiento de dicho pueblo, han pasado más de dos meses sin que los concejales suspensos se hayan reintegrado, a pesar de no haberse confirmado la suspensión.

Los concejales legítimos han recurrido hace varios días al Gobernador sin conseguir que el Sr. Angrosola tome medida alguna, y antes al contrario to-

lera pacientemente que siga funcionando un Ayuntamiento interino.

Claro está que los perjudicados denunciarán el hecho al Juzgado, pero entendemos que, sin perjuicio de la responsabilidad criminal, el Gobernador no puede permanecer impasible permitiendo esa usurpación contra toda ley y todo derecho.

Si el Sr. Angrosola, contra lo que creíamos, dadas sus constantes manifestaciones de amor a la justicia, se cruza de brazos, ante tamaña transgresión legal, esperamos que el Sr. Ministro de la Gobernación hará que la ley se cumpla, y nos quedará el desconuelo de tener que decir con nuestra imparcialidad e independencia al Sr. Gobernador civil, a quién tanto hemos aplaudido en otras ocasiones, que la mejor obra de moralidad pública es la de hacer que se respete el derecho.

¡COMO AQUÍ!

Leemos en un periódico de Málaga: «La alcaldía ha impuesto una multa de diez pesetas al dueño de la casa número 16 del Muro de las Catalinas, por tener varias cajas en calle interrumpiendo el paso; y otra de 2 pesetas a la inquilina del piso principal de la casa número 8 de la calle Madre de Dios, por sacudir las alfombras por el balcón durante el día.»

En Almería disponen libremente de las calles y plazas ocupándolas con materiales para obras, con toneles, carros.

Se sacuden esteras; se arrojan inundadas y aguas sucias a las calles, proporcionando alguna que otra vez un baño inesperado al transeunte, convirtiéndolas en verdaderos focos de infección; y nuestras autoridades municipales nada hacen para impedirlo.

¿Para que se han escrito las ordenanzas municipales?

Gremio de abogados

Se convoca a los Sres. Abogados en ejercicio para el día 24 del corriente a las 11 de la mañana, en la Audiencia provincial con el fin de celebrar el juicio de agravios para el reparto de la contribución industrial del año 1905. El Síndico 1.º.—José María Muñoz. Almería 18 Noviembre 1904.

Las oposiciones a la Judicatura

Por Real orden, inserta en la *Gaceta* del 15 se ha declarado:

1.º Que se exija la edad de 23 años para ser admitido en el cuerpo de aspirantes a la Judicatura y al ministerio fiscal, pudiendo tomar parte en los ejercicios de oposición aunque no la hubieren cumplido al practicarlos.

2.º Que para ser admitido a los ejercicios hasta acompañar a la instancia solicitando certificación librada por la Universidad oficial de haber concluido la carrera de Derecho, debiendo presentar el título de licenciado, original ó testimoniado, al ser admitido en el cuerpo.

3.º Que para el mismo objeto de tomar parte en los ejercicios, y cuando los documentos a que se refiere el artículo 2.º del reglamento de 24 de Octubre último se encuentren presentados en expedientes de oposición a Notarías ó otra cualquiera, se admita como suficiente, en lugar de dichos documentos, certificación comprensiva y detallada de todos ellos, librada por el Centro directivo ó el Tribunal de oposiciones en que obren, excepción hecha del certificado de buena conducta y del Registro de penados, que deberán ser fecha corriente.»

Fábrica de pianos y almacén de música é instrumentos

DE Lopez y Griffo

Marqués de Larios, 5, Málaga.—Talleres, Cuarteles, 4. Sucursal en Almería, Paseo del Príncipe, 21

Gran surtido en Pianos y Armoniums de los más acreditados constructores españoles y extranjeros. Ventas al contado y a plazos. Instrumentos músicos de todas clases. Accesorios y cuadros para toda clase de instrumentos. Gramófonos. Phonola.

Música española y extranjera. Ediciones económicas Peters y Litoff. Colección de obras características para Guitarra, del eminente concertista D. Juan Parga.

Representantes de los fabricantes de Pianos Pleyel, Gaveau y Chassigne Sucursal en Granada, Zacatin, 5.

Viajeros

Antes de ayer llegó a esta capital procedente de Fianza el ex presidente de esta Diputación, D. Manuel Pérez de Cuevas acompañado de su hija Octavia.

Hoy ha marchado a Madrid el Ingeniero D. Manuel Ruiz Nuñez acompañado de su señor tío D. Gaspar Nuñez Cañadas.

Ayer regresó de sus posesiones de Alhama el abogado y propietario don Enrique García Cassinello.

Venta de alamedas

En el cortijo de Almidar sito en Fomelas a dos horas de su estación (línea de Linares a Almería) se venden 248 marjales de alameda de chopos, lombardos y algunos peralejos.

Hasta fin de Diciembre próximo se reciben proposiciones y se facilitan detalles en el domicilio de D. Joaquín Caballero, Guadix, Santiago 29.

Sección local.

Círculo Republicano

Mañana Domingo a las nueve de la noche dará una conferencia sobre «El problema social» el conocido obrero D. Luis Ramadas.

La entrada es pública.

Nulidad

El tribunal del ministerio de Hacienda ha acordado la nulidad de la subasta del lote número 630 de los propios de Nijar.

En su virtud, la Delegación del ramo de esta provincia ha dispuesto la incautación de dicho lote por el alcalde del referido pueblo, ordenando a la fuerza de la guardia civil, que no permita ingerencia de persona alguna en aquellos terrenos.

Por hurto

La benemérita del puesto de Vera ha detenido y puesto a disposición del juzgado a dos sujetos llamados José Cortés y Bernabé Caparrós, autores del hurto de dos chotas de la propiedad de Pedro Haro Ridao, vecino de Antas.

Tipo del cambio

Por el ministerio de Hacienda en vista de las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual, se ha declarado que corresponde al tipo medio del cambio durante el indicado periodo una reducción del 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas.

Terrible plaga

En Palma de Mallorca ha aparecido una plaga de mosquitos que tiene aterrorizados a los habitantes de dicha población.

Las picaduras de aquellos insectos producen horribles trastornos en el organismo y en la mayoría de los casos la muerte de la persona atacada.

En vista de estas noticias, la compañía Alegría que actúa en nuestro Circo Variedades, ya no marchará a aquel punto, variando su itinerario.

Ortopédico

Se halla en esta el reputado ortopédico Sr. Farre Gamell, hospedándose en el hotel Londres, que recibirá a los enfermos herniados hoy y mañana tan solamente.

Herido

El obrero Juan Lopez Rueda ha resultado herido en un ojo, al majar un trozo de piedra en la mina «El tío Canilleto».

Reses

El Subdelegado de Veterinaria, ha comunicado al Sr. Gobernador, que procedentes de Guadix, han desembarcado en la estación del ferrocarril, 12 cabezas de ganado vacuno, que se encuentran en buen estado de salud para el abasto público.

Informados

Se han devuelto informados por la

Delegación de Hacienda, los expedientes de arbitrios extraordinarios, insurridos por los Ayuntamientos de Roquetas y Escillar.

Oposiciones

El Tribunal de oposiciones a Notarías vacantes en la Audiencia de Granada, ha verificado el sorteo de los opositores que aspiran a aquellas con objeto de determinar el orden en que los interesados han de realizar los ejercicios.

Estos empezarán el día 9 de Enero próximo, en la Sala de lo civil, debiendo previamente los opositores pagar para el día y de dicho mes, las cuarenta pesetas que determinan las disposiciones vigentes.

El número de aspirantes a dichas plazas asciende a 105, hallándose entre ellos muchos de Almería.

Touristas

En breve llegará a Málaga, procedente de Barcelona un vapor alemán con ochanta y tres «touristas».

Desde aquella capital se dirigirán algunos a Granada y Sevilla.

Prórroga

Los alcaldes de Ocaña y D.ª María, han solicitado del Sr. Gobernador, se les amplie el plazo hasta el 30 del actual, para presentar los presupuestos ordinarios que están formando para el año 1905.

Libertad

Ha sido puesta en libertad la arrestada en esta cárcel, Carmen Oliver Ferrer.

Multas

He aquí los vendedores de la plaza del Mercado que han sido multados por expender faltas de peso sus mercancías.

Antonio Jerez, Julian Miralles, Manuel Lopez, Francisco Lopez, José García y Andrés Ramirez.

Nombramiento

Para inspeccionar las cuentas del municipio de Cuevas, ha sido nombrado delegado especial de Hacienda, el señor D. Ricardo Rull.

Enfermo

El conocido autor D. José Jackson Veyán se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no reviste gravedad su dolencia.

Presupuesto

El presupuesto municipal ordinario para 1905 del ayuntamiento de Santa Cruz, se ha pasado a informe de la Delegación de Hacienda.

Constituida

La sociedad «Juventud Socialista Obrera», se ha declarado constituida en su domicilio, calle de Cisneros, número 2.

Disparo

A las seis de la tarde de ayer se oyó un disparo en la calle del Descanso, que puso en alarma al vecindario.

El autor no fué habido.

Entierro

Hoy a las 10 se ha verificado la conducción del cadáver de la que fué en vida D.ª Encarnación Romero Moncada habiéndose puesto de manifiesto en este acto las grandes simpatías con que contaba.

Adjudicación

Por Real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, se ha adjudicado a don José Valls y Guardia, el suministro de una lancha motora para el servicio del puerto de esta capital.

Acuerdo importante

En la última sesión celebrada por la Cámara de Comercio de Zaragoza se acordó gestionar del Estado la adopción de medidas para conseguir que la fabricación de vinos artificiales en Inglaterra no cause daños a la exportación de nuestros caldos.

En la cárcel

A disposición del Sr. Gobernador, ha ingresado en la cárcel pública de esta capital, una mujer llamada Remedios Sesé Salazar.

La opinión de un gran artista

Sres. Estela y Bernareggi. Tengo el gusto de manifestar a ustedes mi satisfacción como pianista y español, por la perfección que han alcan-

zado los pianos construidos en su fábrica. Tanto por sus cualidades artísticas como por su solidez pueden rivalizar dignamente con muchas fábricas muy acreditadas del extranjero.

Madrid, 1893.—MONGE (Andrés). Representante exclusivo ADOLFO MONTERO, Sto Domingo, 11.

I Pagliacci

Buen negocio

Por marcharse su dueño a Granada, se traspaasa un acreditado establecimiento de coloniales y paquetería, situado en la Rambla de Alfarreros, número 32.

Al contado ó a plazos con garantía. Para informes, calle de Murcia, número 14.

Idioma FRANCÉS sin libro ni estudio.

CÁLCULOS MERCANTILES PARTIDA DOBLE Informes: D. Luis Campos, Plaza de Sto. Domingo, 1.

Academia de Derecho

Continua abierta la que dirige nuestro colaborador el conocido abogado y escritor D. Pascual Santacruz en su domicilio, fonda de Vivas, Real, 27.

El Sr. Santacruz dará también lecciones a domicilio a los interesados que lo deseen.

Lotería Nacional

Gran asociación Quienes deseen jugar a la lotería de Pascua con las mayores probabilidades de éxito y con opción a reintegrarse de las cantidades interesadas, pueden dirigirse a la calle de Sócrates núm. 1 donde se informará.

Seriedad y formalidad. Garantías inmejorables.

Gran Cognac Barbier

El cognac de los elegantes y de los inteligentes. Razón: D. Daniel F. Delgado, Conde Xiquena, 2.

Gabinete médico quirúrgico

de Lopez Ortiz ha sido trasladado a la calle de Sebastian Perez y Paseo del Príncipe núms. 1 y 14 en los altos del establecimiento de óptica.

Horas de consulta: de 2 a 4 de la tarde. Para los pobres: de 11 a 12 de la mañana.

Papel para habitaciones

Gran surtido a precios de fábrica en «El Pasaje» PRINCIPE, 13.

Juzgado municipal

Nacimientos

Joaquín Ojeda Sala

Defunciones

Teresa Beltran Amat
Manuel Gimenez Roba
Maria Concepción Gallego Almanza

Casamientos

Ninguno.

Buena ocasión

Los propietarios de las minas «Picón», «Bretones» y «Mi Ramona», que forman las tres un solo grupo y radican en la sierra de Cabo de Gata, las ofrecen en venta ó a partido.

Facilitará toda clase de informes don Antonio Muñoz, Cámara, 8, Almería.

INTERESANTE para los agricultores.

Ha llegado la primera remesa de patatas coloradas de Santander para el momento. A la venta Almacén del Candado, Almería.

Telegramas.

Lo de Barcelona Madrid 18-24 En el Congreso se han dirigido varias preguntas al gobierno relacionadas con la última explosión ocurrida en Barcelona. Según los despachos recibidos de la capital del Principado hay además tres heridos graves. El juez especial señor Argüelles instructor del proceso

Grandes depósitos

de corcho y Fábrica de serrín, de la opulenta y respetable casa de los Sres. Forest y Plá,

Sucesores de Carl's Plá y Compañía,

DE ALGECIRAS.

Su representante en esta provincia,

CARLOS JOVER Y FUENTES

Real, 58, pral. facilitará los datos necesarios para los pedidos

demuestra gran actividad ins-
truyendo las diligencias suma-
riales.

En Barcelona reina pánico
grande y se teme la repetición
de estos atentados.

De la guerra

Madrid 19-1

Las noticias relativas a la
guerra son contradictorias, su-
poniéndose que pronto se de-
sarrollarán sucesos inespera-
dos.

Se insiste en asegurar que
la guarnición de Wladivostok
ha disminuido considerable-
mente, ignorándose el sitio
donde hayan podido dirigirse.

En Puerto Arturo

Madrid 19-130

La situación de la plaza, al
dejar de los despachos de Che-
fús es muy crítica y apurada,
siendo inminente su rendición.

Estas noticias están en abier-
ta contradicción con las reci-
bidas por otros conductos y
que aseguran que la plaza pue-
de resistir toda vía dos meses.

Estas últimas, las creemos
más ciertas.

Mitín

Madrid 19-3

Anoche se celebró un mitín
en el círculo republicano rela-
cionado con las subsistencias
pronunciándose fogosos dis-
cursos y proponiendo los me-
dios para conseguir el abara-
tamiento de los artículos de
primera necesidad.

Se acordó pedir a la minoría
republicana del Congreso haga
toda clase de obstrucción a to-
dos los proyectos del gobierno,
mientras no se resuelva el pro-
blema de las subsistencias.

Lo de Jávca

Madrid 19-10-50

Comunican de Jávca que ha
llegado a aquella población el
juez especial encargado de in-
struir el proceso por los últimos
sucesos allí ocurridos, que tan-
to ruido han dado en estos ú-
ltimos días.

Interpelaciones para el lu- nes

Madrid 19-8-45

Los republicanos anuncian
que el lunes esplanará una in-
terpelación sobre política cor-
dobesa el diputado de aquella
minoría señor Soriano.

El señor Nougues anuncia
otra sobre las subsistencias.

Viaje de Silvela

Madrid 19-9-55

El expresidente del gobier-
no D. Francisco Silvela aquíen
acompaña el señor Dato salen
mañana con dirección a París.

Descarrilamiento

Madrid 19-9

En la línea férrea de Utrillas
ha descarrilado el tren mixto
ocasionando la muerte a un fo-
gonero é hiriendo gravemente
al maquinista y al conductor.

Proclama

Madrid 19-9-50

Según los despachos de Ru-
sia entre los elementos radica-
les de aquel país ha circulado
una violenta proclama excitando
a sus adictos a la revolución.

Academia de Bellas Artes

Curso académico de 1904 á 1905

Inauguradas las clases en este centro
con resultados tan positivos y lisonje-
ros desde su creación, y á petición del
considerable número de señoritas que
cursan sus estudios en la sección de pin-
tura, se inaugurará en la segunda quin-
cena del actual, la sección de música.

Queda abierta la matrícula para las
enseñanzas de las Bellas Artes.
Horas de clases: señoritas de 3 á 4.—
Alumnos, de 7 á 9 noche.

Fábrica de serrín de corcho

DE LOS

Sres. Acuña y Calzada

Fabricación especial de serrines para
envases.
Situada en la carretera de Poniente,
á la salida del puerto.
Despacho central: paseo del Príncipe
Alfonso, núm. 27.—Almería.

Puntales de olivo

Se venden puntales de olivos, de to-
dos tamaños. También hay leña de la
misma clase.
Informarán en la Administración de
este diario.

Casas que se alquilan

Varias habitaciones en la calle Real
de la Almedina número 15.
Informes en los bajos.

El piso principal de la casa calle de
Ulloa número 1.

Una casa de planta baja sobre sótano,
con agua, en la calle del Madero.
Otra de planta baja en la calle del
Chantre.

Otra en la calle del Encuentro.
Otra en el patio de San Antón.

Dos habitaciones propias para esta-
blecimiento en la plaza de San Antón.
Informará D. Indalecio Cassinello Vi-
vas, calle del Cid núm. 3, pral.

La casa núm. 14 de la calle de Na-
varro Rodrigo, su propietario, D. Emig-
dio Nieto García.

Un solar en la calle de Zaragoza pro-
pio para depósito de maderas ó jardín de
plantas. Razón: D. Joaquín Cassinello,
Obispo Orberá, 30.

Unos portales en la calle de Arreaz,
Razón D. Antonio Castillo Zea, tienda
de comestibles, calle de la Reina.

Un piso pral. en el Malecón, número
18. Razón en el núm. 12, piso segundo.
Habitaciones, calle del Jazmín, 5,
Razón Manuel Oña, porteria del Hos-
pital.

Un piso principal en la calle Real nú-
mero 26. D. Pascual Roda, calle de Guzmán
núm. 2 dará razón.

Un piso principal en la calle de Lope
de Vega núm. 11. Darán razón D. Pas-
cual Roda García, calle de Guzmán nú-
mero 2.

Un piso principal en la plaza de San-
to Domingo, núm. 1. Razón D. José
González Canet.

Un piso principal en la calle de la
Reina, núm. 3. Informarán D. Joaquín
Cassinello Vivas, Obispo Orberá, 30.

Administración principal de Correos de Almería.

Horas de entrada y salida de los
correos, como así mismo horas de
despacho para el público á partir del
día 1.º de Septiembre próximo.

ENTRADA

Correo de poniente. 8
Id. de Levante 8
Id. de Nijar 8
Id. general. 15-10

SALIDA

Correo general 11-40
Id. de Nijar 11-40
Id. de Levante 16
Id. de Poniente 16

HORAS DE CERTIFICADOS Y VALORES DECLARADOS

De 9 á 10-30 para el correo gene-
ral y Nijar.
De 13 á 15 para todas las expedi-
ciones.

ENTREGA DE VALORES AL PÚBLICO

De 9 á 10-30 y de 13 á 15.
APARTADOS
De 8-30 á 11-30, y de 15-30 á 16-30.
LISTA

De 9 á 11 y de 14 á 15
HORAS PARA VER AL SEÑOR
ADMINISTRADOR

De 10 á 11

Almería: Imp. «El Regional.»

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencia en todas las provincias de
España, Francia y Portugal.

40 años de existencia.

seguros sobre la Vida Seguros contra Incendios

Subdirectores en Almería:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Pasado del Príncipe, núm. 18.

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS AL 4 Y 25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe núm. 10.

LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios á primas fijas,

35 años de existencia

CAPITAL SOCIAL 5 MILLONES DE FRANCO

FONDOS DE GARANTÍA 85 MILLONES DE FRANCO.

En seguros sobre la VIDA tiene 38 años de existencia.

Capital social 12 millones de francos.

Fondos de garantía 145 millones de francos.

Director en Almería y su provincia D. Francisco Soria y León, calle
de Mendez Núñez 2.

ESTRENIMIENTO HABITUAL

Las Grageas Tropicales del doctor Liñán están recomendadas por los
médicos más eminentes. No producen dolor ni irritación de ninguna clase,
despiertan el apetito, producen una deposición diaria, hacen que la bilis
haga su curso sin que sea causa de ciertas dolencias. Desconfiad de toda
preparación en la que no se indiquen sus componentes.

Precio de un bote pequeño, una peseta, y el grande, dos pesetas.
Puntos de venta: En todas las principales farmacias de España y Amé-
rica.— En Almería, D. Juan Vivas Perez.—Agente general y depositario,
J. Viladot y Compañía, Rambla de Cataluña, 36, Barcelona.

Superfosfatos, Abonos minerales y Productos químicos

Sociedad Gral. de Industria y Comercio

Compañía Anónima.

Capital 12.000.000 ptas.

Domicilio social en Bilbao, Gran Vía, núm. 14.
Oficinas en Madrid, Villanueva 11. Apartado 36

Dicha Sociedad tiene fábrica y depó-
sitos de superfosfatos, abonos mi-
nerales y productos químicos, en los
principales centros de consumo de
España y Portugal.

Abonos especiales para cereales,
viñas, hortalizas, remolacha, caña de
azúcar, algodón y demás cultivos
agrícolas. Superiores abonos para
parras, garantizando la pureza de los
mismos.

Análisis gratuito de tierras, para
los consumidores. Ácidos sulfúrico,
nitró y clorhídrico.

Dirigirse á las oficinas de la socie-
dad en Madrid ó á su Representante
Manuel Vicente Moreno, Gra-
nada, 93, Almería.

Nuevo

Almacén de Pianos, Armoniums,
Música, Instrumentos de todas clases y
de cuanto se relaciona con el arte mu-
sical.

Las mejores marcas del mundo ar-
tístico.
Las mejores ediciones españolas y ex-
tranjeras.

Esta Casa, es la que más barato
vende.

No dá los Pianos casi regulados; pe-
ro sus precios son sin comparación.

Nada de charlatanismo; todo verdad
y equitativo.

Mil pesetas al que pruebe lo contra-
rio; y al efecto, esta Casa, lanza el reto
de la comparación.

Si se tiene lujo local, es debido á
las grandes é inmejorables existen-
cias, y por no ser tal el egoísmo de esta
Casa, que todo lo quiera para sí.

Sánchez y C.º

Príncipe, 33, Almería.

Aguas de Lanjarón

El agua de Lanjarón es la mejor pa-
ra los convalecientes por su poder esti-
mulante y un poderoso preservativo con-
tra las enfermedades infecciosas. Así lo
ha reconocido el jurado de la reciente
Exposición internacional de París, con-
cediéndoles diploma y medalla de oro.

La del manantial de la Salud, para
el estómago y riñón. La de la Capuchi-
na, para el hígado; Capilla y San Anto-
nio para la anemia y diabetes.

Precio: 50 céntimos botella de
un litro devolviendo el casco.
Depositario exclusivo para Almería y
su provincia:

JOSÉ ORIHUELA CALVO,

Papelaría é Imprenta
Puerta de Purchena.— Almería.

Telegrama de Sakeroff

Madrid 19-10

El general ruso Sakeroff te-
legrafía al estado mayor ruso
anunciándole que anoche los
japoneses intentaron apode-
rarse de una columna rusa,
siendo rechazados con grandes
pérdidas.

Estado de los heridos

Madrid 19-10-50

Los heridos efecto de la ex-
plosión ocurrida en Barcelona
continúan en el mismo estado
excepto Juan Serra que ha fa-
llecido.

A una vendedora de perió-
dicos ha sido necesario extraer-
le de la mandíbula un pedazo
de bomba.

El periódico anarquista titu-
lado «Espartaco» dice ocupán-
dose de los sucesos que le
puede indicar á la policía la
marcha que siguen los autores
de la explosión.

Dicho periódico empezó á
publicarse ayer.

ALMODOBAR.

A los agricultores

Se ofrecen diferentes varie-
dades de Riparia. Especialidad
en árboles frutales, naranjos
mandarines, grano de oro y li-
moneros. Buen surtido en al-
mendros y olivos propios para
el país.

Rosales, cebollas de flores,
cláveles crisantemos, árboles
de sombra, pinos y semillas de
todas clases.

—Completo surtido en guanos,
para todos los cultivos.

ALMACEN DEL CANDADO

Real 9, Almería.

Sombrereria Modelo

Marquesa 1 y Santo Oristo 2,
CONSUELO RODRIGUEZ.

Acaba de recibir los elegantes mode-
los de señoras, niños y niñas de las me-
jores casas de París y Madrid.

Lo que hace saber á su distinguida
clientela y amigos.

Vapor Numancia



El itinerario de este acreditado
buque será el siguiente, á partir del
25 de Junio de 1904.

Salida de Almería todos los lunes,
para Garrucha, Aguilas y Orán,
Id. de Orán para Almería, todos
los miércoles.

Para más detalles diríjase á sus
consignatarios.
En Orán, D. Toribio Calzada.
En Garrucha, D. Marcos Lopez.
En Aguilas, D. Nicolás de los Rios
y Sobriera.

En Almería, su arrendador, D. Joa-
quín Acuña Gomez.

¡Parraleros!

Han llegado las tan renombradas Ri-
parias «Rupestris Lot Fenómeno», de
hoja de Albaricoquillo, de tan asombro-
so resultado en esta región; y se venden
á 50 ptas. el millar en domicilio Alme-
rie, garantizando su autenticidad.

Se ofrecen igualmente toda clase de
plantas, árboles frutales y semillas.
Informará, Juan Moreno Nava-
pro, Cid 6.—Almería.

